



LA PAZ

GOBIERNO MUNICIPAL

2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Gaudillo del Sur"



**EXTRACTO DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ,
2019-2021, DE FECHA 26 DE JULIO DEL 2019.**

PUNTO NÚMERO 7.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES, CONTABLES Y PROGRAMÁTICAS NECESARIAS PARA CUBRIR LAS EROGACIONES REALIZADAS CON CARGO A LOS CAPÍTULOS DE GASTO Y SUS CORRESPONDIENTES FUENTES DE FINANCIAMIENTOS Y LLEVAR A CABO LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES INTERNAS Y EXTERNAS.

En uso de la palabra el **C. Raymundo Soriano Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento de La Paz**, por instrucciones de la Jefa de Asamblea, manifiesta a los miembros del H. Cabildo, si alguien tiene algún comentario al respecto, favor de manifestarlo levantando la mano.

Después de una serie de intervenciones y preguntas por parte de los integrantes del H. Cabildo al **C. Tesorero Municipal**, se somete a votación el Acuerdo que nos ocupa, aprobándose por **UNANIMIDAD de votos de los presentes**, quedando de la siguiente manera:

ACUERDO

PUNTO I

Con la finalidad de dar atención a los hallazgos y recomendaciones emitidas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México respecto al Presupuesto anual del Ejercicio Fiscal 2019, es indispensable llevar a cabo adecuaciones presupuestales Internas y Externas, conforme a lo establecido en los artículos 305, 307, 310, 312, 317, 317 bis, 317 bis A, 318, 319 y 320 del Código Financiero del Estado de México; 93 y 95 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Por lo anterior solicito a usted sea el conducto para someter a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento de este Municipio, el punto de acuerdo para la aprobación de las adecuaciones presupuestales, contables y programáticas necesarias para cubrir las erogaciones realizadas con cargo a los capítulos de Gasto y sus correspondientes fuentes de financiamiento y llevar a cabo las adecuaciones presupuestales Internas y Externas que se indican a continuación:



**GOBIERNO
Y PUEBLO
CAMBIO VERDADERO**



LA PAZ

GOBIERNO MUNICIPAL

2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"



INGRESOS

DISMINUCION					AUMENTO						
CUENTA	F.F.	CONCEPTO	IMPORTE	CUENTA	F.F.	CONCEPTO	IMPORTE				
8211	4211	01 01 09	160101	DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS AUTOMOTORES	1,253,965.00	8211	4211	01 01 08	150101	LAS DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DEL ARTICULO 4-A DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL	1,253,965.00

EGRESOS

DISMINUCION				AUMENTO			
PROGRAMA	FF	CAPITULO	IMPORTE	PROGRAMA	FF	CAPITULO	IMPORTE
INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO	110101	2000	55,530,732.91	PARTICIPACIONES	150101	2000	55,530,732.91
INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO	110101	3000	56,295,931.89	PARTICIPACIONES	150101	3000	56,295,931.89
INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO	110101	5000	12,080,964.07	PARTICIPACIONES	150101	5000	12,080,964.07
INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO	110101	3000	6,000,000.00	FORTAMUN	250102	3000	6,000,000.00
INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO	110101	3000	3,000,000.00	FORTAMUN	250102	3000	3,000,000.00
INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO	110101	3000	230,174.46	FORTAMUN	250102	1000	230,174.46
INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO	110101	3000	460,988.00	FORTAMUN	250102	2000	460,988.00
INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO	110101	3000	1,370,600.88	FORTAMUN	250102	3000	1,370,600.88
INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO	110101	4000	37,100,000.00	FORTAMUN	250102	4000	37,100,000.00
INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO	110101	5000	9,100,000.00	FORTAMUN	250102	5000	9,100,000.00
INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO	110101	4000	4,073,973.24	FORTASEG	250201	2000	4,073,973.24
INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO	110101	4000	1,190,564.00	FORTASEG	250201	3000	1,190,564.00
INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO	110101	4000	1,209,831.76	FORTASEG	250201	5000	1,209,831.76
OTRAS APORTACIONES	250218	2000	1,774,648.00	FORTASEG	250201	2000	1,774,648.00
OTRAS APORTACIONES	250218	3000	3,187,036.00	FORTASEG	250201	3000	3,187,036.00
OTRAS APORTACIONES	250218	5000	692,676.00	FORTASEG	250201	5000	692,676.00
OTRAS APORTACIONES	250218	6000	2,000,000.00	FORTASEG	250201	6000	2,000,000.00
FORTAMUN	250102	3000	142,044.00	INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO	150101	3000	142,044.00
FASP	250105	2000	96,984.00	INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO	150101	2000	96,984.00
FEFOM	260101	2000	81,731.63	INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO	150101	2000	81,731.63

AYUNTAMIENTO





LA PAZ

GOBIERNO MUNICIPAL

2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar - El caudillo del Sur"



PUNTO II

Con la finalidad de dar atención a los requerimientos que solicitan las diversas áreas, en materia de autorización de suficiencia presupuestal para llevar a cabo la atención a las demandas ciudadanas en cuanto a los servicios que permita cumplir con las metas establecidas en el programa anual, es indispensable llevar a cabo adecuaciones presupuestales Internas y Externas, conforme a lo establecido en los artículos 305, 307, 310, 312, 317, 317 bis, 317 bis A, 318, 319 y 320 del Código Financiero del Estado de México; 93 y 95 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Por lo anterior, solicito a usted sea el conducto para someter a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento de este Municipio, el punto de acuerdo para la aprobación de las adecuaciones presupuestales internas y externas, contables y programáticas necesarias para cubrir las erogaciones realizadas con cargo a los capítulos de Gasto y sus correspondientes fuentes de financiamiento, necesarias durante la presente administración 2019-2021.

PUNTO III

Con fecha 15 de Marzo del año en curso, en el punto V de la Octava Sesión Ordinaria del H. Cabildo mediante el cual fue autorizada la distribución a nivel de obra y/o acción de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. ejercicio fiscal 2019, y derivado de las necesidades para dar una mejor atención a la ciudadanía, se solicita la aprobación de la redistribución que se indica.



**GOBIERNO
Y PUEBLO
CAMBIO VERDADERO**



LA PAZ

GOBIERNO MUNICIPAL

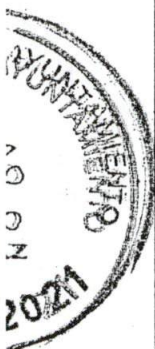
2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapala Salazar, El Caudillo del Sur"



FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) 2019

NOMBRE DE OBRA Y/O	AUTORIZACIÓN INICIAL	DISMINUCIÓN	AMPLIACIÓN	REDISTRIBUCION
PAGO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA UNIDADES DE SEGURIDAD PUBLICA, BOMBEROS Y PROTECCION CIVIL , ASÍ COMO MAQUINARIA Y CAMIONES DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS Y OBRA PUBLICA.	13,700,000.00	0.00	6,000,000.00	19,700,000.00
PAGO DE NOMINA DE SEGURIDAD PUBLICA, BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL	94,306,106.46	15,167,378.24	0.00	79,138,728.22
PAGO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA UNIDADES DE SEGURIDAD PUBLICA, BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL ASI COMO MAQUINARIA Y CAMIONES DE LAS DIRECCIONES DE SERVICIOS PUBLICOS Y OBRAS PUBLICAS	4,170,600.88	0.00	0.00	4,170,600.88
PAGO DE RETENCIONES POR ADEUDOS A CONAGUA Y CAEM	37,100,000.00	0.00	0.00	37,100,000.00
PAGO DE DE ADEUDOS Y SERVICIO CORRIENTE DE ALUMBRADO PUBLICO Y ENERGIA ELECTRICA DEL MUNICIPIO	24,000,000.00	0.00	0.00	24,000,000.00
ADQUISICIÓN DEL SISTEMA PARA LA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	9,100,000.00	0.00	0.00	9,100,000.00
ADQUISICIÓN Y/O ARRENDAMIENTO DE UNIDADES DESTINADAS PARA PATRULLAS PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	3,000,000.00	0.00	0.00	3,000,000.00
PAGO DE SEGUROS PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	1,500,000.00	0.00	962,383.55	2,462,383.55
PAGO POR LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS	6,000,000.00	0.00	0.00	6,000,000.00
PAGO POR LA RENTA DE TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS	4,900,000.00	4,900,000.00	0.00	0.00
REMODELACIÓN INTEGRAL DEL PALACIO MUNICIPAL DE LA PAZ	15,000,000.00	15,000,000.00	0.00	0.00
ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DE REMODELACIÓN PALACIO MUNICIPAL	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00
PAGO DE SEGUROS DE VIDA DEL PERSONAL OPERATIVO DE SEGURIDAD PUBLICA, PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	0.00	0.00	3,104,994.69	3,104,994.69
ARRENDAMIENTO Y/O ADQUISICIÓN DE UNIDADES PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS.	0.00	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00
ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS	0.00	0.00	14,500,000.00	14,500,000.00
TOTAL	212,776,707.34	35,067,378.24	35,067,378.24	212,776,707.34



GOBIERNO Y PUEBLO
CAMBIO VERDADERO



LA PAZ

GOBIERNO MUNICIPAL

2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"



PUNTO IV

Con la finalidad de dar cumplimiento a la autorización del anexo Técnico del Convenio Especifico del FORTASEG de fecha 15 de marzo del 2019, se solicita someter a consideración del H. Ayuntamiento de la Paz, la aprobación a nivel de partida de gasto el ejercicio de los recursos FORTASEG, para cumplir con lo convenido con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y se realicen los movimientos presupuestales y contables que se requieran para el presente ejercicio 2019, quedando la distribución como a continuación se presenta:

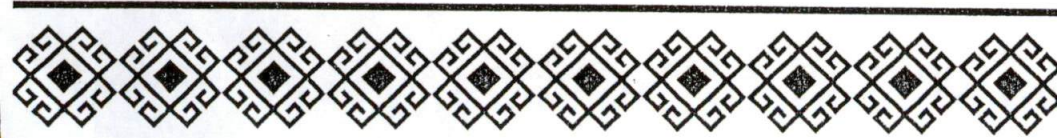
PARTIDA DEL GASTO	MONTO	CONCEPTO
2121	24,600.00	MATERIAL PARA EVALUACIONES DE DESEMPEÑO
2711	3,764,500.00	UNIFORMES
2821	151,455.00	ADQUISICIÓN DE MUNICIONES
2831	1,908,066.24	EQUIPO DE SEGURIDAD(CHALECOS)
3341	3,377,600.00	PROFESIONALIZACIÓN
3391	1,000,000.00	PROYECTO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA
5411	3,823,005.00	VEHICULOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS
5651	79,502.76	ADQUISICIÓN DE RADIO
TOTAL	14,128,729.00	

AYUNTAMIENTO
27

PUNTO V

Con fundamento en los artículos 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 16,31, y 364 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 1, 11 y 19 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del Año 2019, se propone.

I. Se autorice a la Presidenta Municipal otorgar estímulos fiscales de hasta un 50% en el impuesto predial causado durante los ejercicios fiscales 2017 y anteriores, y de hasta el 100% de multas y recargos causados hasta la fecha, en favor de propietarios o poseedores de inmuebles sujetos a dicho impuesto, sin importar el uso del mismo ni su valor catastral.



**GOBIERNO
Y PUEBLO
CAMBIO VERDADERO**



LA PAZ

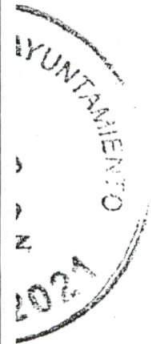
GOBIERNO MUNICIPAL

2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"



Se apruebe para el ejercicio fiscal 2019 la condonación de multas y recargos causados por los pagos omitidos en favor de aquellos y aquellas contribuyentes sujetos al pago del impuesto predial, sin importar el uso del inmueble ni su valor catastral, cuando se presenten directamente ante la oficina de recaudación para celebrar convenios de pago en parcialidades con la Tesorería Municipal o cuando sean invitados, exhortados o requeridos para efectuar el pago de la contribución y manifiesten su intención de pagar el importe en una sola exhibición; atendiendo a las formalidades establecidas en el Código Financiero del Estado de México y Municipios.



**GOBIERNO
Y PUEBLO
CAMBIO VERDADERO**

Nº. de certificación.- SHA-08-0194/2019.

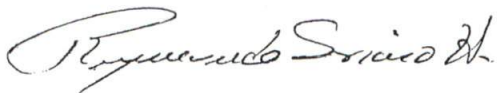
EL QUE SUSCRIBE: **RAYMUNDO SORIANO HERNÁNDEZ, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO, PERIODO 2019-2021**; DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU ARTÍCULO 91 FRACCIÓN V.-----

-----**CERTIFICO**-----

LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS, SON FIEL REPRODUCCIÓN DE LAS ORIGINALES, LAS CUALES TUVE A LA VISTA Y QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO; ADMINISTRACIÓN 2019-2021, MISMAS ORIGINALES SE ENCUENTRAN A RESGUARDO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CONSTANTES DE SEIS FOJAS ESCRITAS POR SU LADO ANVERSO, Y UNA VEZ COMPULSADAS ME PERMITO CERTIFICARLAS, DADAS EL **DÍA SIETE DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, EN LA CIUDAD DE LOS REYES ACAQUILPAN, MUNICIPIO DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO, SE EXTIENDE LA PRESENTE A PETICIÓN DEL INTERESADO.-----

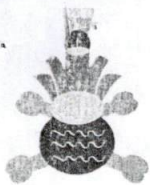
-----**DOY FÉ.**-----

ATENTAMENTE



RAYMUNDO SORIANO HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO
PERIODO 2019-2021





LA PAZ

GOBIERNO MUNICIPAL

2019 - 2021



LA PATRIA ES PRIMERO

- VICENTE GUERRERO

EXTRACTO DE ACTA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, SOBRE EL PUNTO NÚMERO 5.- Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de:

- I. El Proyecto de Presupuesto de Egresos e Ingresos Municipal correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020;
- II. La homologación en el cálculo para la determinación de las prestaciones de los Servidores Públicos eventuales, supernumerarios, bomberos, protección civil, asimilares a salario, seguridad pública y generales adscritos a la administración municipal de La Paz, es decir del Ayuntamiento y sus organismos descentralizados, para la Administración Municipal 2019-2021, tomando en cuenta en cada ejercicio fiscal la disponibilidad de recursos, la suficiencia presupuestal, así como lo que establecen las leyes en materia laboral aplicables;
- III. La ampliación del presupuesto para que se realicen los movimientos programáticos, presupuestales y contables correspondientes, para llevar a cabo la Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2019; y
- IV. Analizar para su aprobación que la Tesorería Municipal efectúe las adecuaciones presupuestales, contables y programáticas para el cierre del ejercicio fiscal de los años correspondientes a la administración municipal 2019-2021, que incluyen todos los formatos PbRM que integran el Presupuesto de Egresos Municipal y los formatos PbRM de la Información Vinculada al propio Presupuesto de Egresos.

Por instrucciones de la Presidenta Municipal Constitucional, en uso de la palabra el Dr. Lázaro Martínez Velázquez - Secretario del H. Ayuntamiento, apertura una primera ronda de participaciones y se registraron las siguientes:

En uso de la voz la Lic. Feliciano Olga Medina Serrano - Presidenta Municipal Constitucional, señala señores del Ayuntamiento seguramente ustedes tendrán varias preguntas sobre este asunto, solamente les recuerdo que este es un presupuesto ya que el que quedara finalmente, será el que tengamos que emitir en el mes de febrero, entonces yo creo para no hacer tan largo este cabildo dejemos que hable el señor Tesorero, bajo la idea de que después podemos nosotros seguir haciendo un cambio para que quede el que finalmente se va a establecer para el año que viene.





LA PAZ

GOBIERNO MUNICIPAL

2019 - 2021

LA PATRIA ES PRIMERO

- VICENTE GUERRERO

En uso de la voz el Mtro. en H.P. Gonzalo Ballesteros López, Tesorero Municipal, menciono como lo acabo de mencionar nuestra Presidenta la Licenciada Olga, es correcto esta ocasión vamos a presentar el proyecto de presupuesto, como todos ustedes saben el presupuesto se integra en tres fases, del anteproyecto que se lleva a cabo de manera interna durante los meses de julio y agosto, la integración del proyecto que se está sometiendo en esta ocasión y firmemente como bien comenta la Presidenta el que definitivo, el definitivo que es ya una etapa de publicación del propio presupuesto a más tardar el próximo 25 de febrero del próximo año entonces se les hizo llegar la carátula de ingresos y egresos quiero comentar de manera muy general independiente que los comentarios que me hagan llegar que el presupuesto para este ejercicio 2020 será por de 821886702.98 (ochocientos veintidós millones ochocientos ochenta y seis mil setecientos dos pesos punto noventa y ocho centavos.), En la carátula que les estoy comentando vienen desglosados las partes del presupuesto de egresos por cada parte de sus fuentes de financiamiento, también como forma parte todo lo que llevamos de avance en este ejercicio en la parte de ingresos y también tenemos que hacer referencia a lo que se presupuestó y retirarlo que se autoriza en el mes de febrero y de esa manera en lo que corresponde al apartado de egresos es precisamente lo mismo nada más que respecto de los gastos también desglosados por cada uno de los capítulos aprobados para el siguiente ejercicio y que estamos proponiendo y que considere coincides de acuerdo a la técnica presupuestal que debe de haber un balance entre los ingresos y egresos y por tal razón el presupuesto del 2020 en la parte de egresos está viendo desglosados en diferentes capítulos insisto, viene desglosado por cada una de las partidas tanto de ingresos y egresos.

Se brinda el uso de la voz al C. Oscar Méndez Romero – Decimo Primer Regidor Municipal, señor Tesorero estaba yo desde ayer que nos hicieron llegar las carátulas checando y veo ahí que se disminuyeron algunos recursos, incluso el presupuesto es un poco más bajo, nada más ahí tengo una duda, como bien lo plantea la Presidenta este es un anteproyecto que está presentando, pero si veo algunas modificaciones también veo que no sea ejercido el 100% todo el recurso que se presupuestó para este año fiscal 2019 y veo que está pendiente ahí de ejercer una cantidad importante de recursos nada más preguntar ¿Alcanzamos a ejercer el recurso que está pendiente?, porque me preocupa esa parte que veo que todavía no se ha podido ejercer todo ese recurso. Al respecto la Lic. Feliciano Olga Medina Serrano - Presidenta Municipal Constitucional, señala es verdad, tenemos ahí una cantidad que no hemos ejercido, pero está es de recurso propio, lo cual nos va a permitir que en enero sigamos haciendo obra, ahora ustedes saben que los recursos Federales y Estatales llegan por ahí de abril y entonces esto lo vamos a poder ejercer durante estos meses, no lo hicimos en su momento, porque le pusimos mayor importancia que los recursos que nos envían y que si tenemos que ejercer al 31 de diciembre, entonces si bien pudiera decir bueno es que no se tuvo la capacidad o lo que sea es verdad, pero también ustedes recuerden que durante el tiempo que estuvimos mirando el presupuesto tuvimos que una y otra vez estar mirando recortes. que se hacían cambios, finalmente les digo pusimos mayor atención en gastar los recursos que no se envían etiquetados el Gobierno Federal y Estatal, claro que sí se hizo obra con recurso propio, pero no la suficiente, pero esto se gastará. En respuesta el Mtro. en





LA PAZ

GOBIERNO MUNICIPAL

2019 - 2021



LA PATRIA ES PRIMERO

- VICENTE GUERRERO

H.P. Gonzalo Ballesteros López, Tesorero Municipal, Como bien lo comenta nuestra Presidenta, cabe mencionar que la información que estamos presentando en la parte de recaudado y ejercido sobre la parte de ingresos es un corte al mes de octubre, es decir todavía falta contar y ejercer lo que corresponde a los dos últimos meses que son noviembre y diciembre, toda vez que la contabilidad de acuerdo a lo que establece la Ley Superior de Fiscalización nos permite que tenemos hasta 20 días hábiles posteriores al término del mes del calendario para poder terminar de entregar la información, contabilizar y entregar la información del Organismo Superior de Fiscalización, por esa razón es que todavía se ve disminuido el ejercicio de los egresos o también de los ingresos, obviamente faltan estos dos meses y que por lo regular en todos los Municipios es la parte más fuerte.

Se brinda el uso de la palabra a la **Ing. Jessica Beltrán Zanabria** - Decima Regidora Municipal, quien señala, como bien lo menciona la presidenta municipal bueno pues éste es la presentación del proyecto del presupuesto, aún falta que se puedan hacer algunos ajustes y modificaciones, mi pregunta sería, Tesorero en el tema de la recaudación que tuvo a bien la Presidenta, para el tema de los descuentos de Predio y de Agua en los meses que se pactaron en este Cabildo, ¿Realmente hubo aumento en ingresos para las arcas del Municipio? ¿Qué tan benéfico fue para la población que aprobáramos eso?, Presidenta yo solamente creo que es una obligación como regidores aprobar el presupuesto ya que así nos lo marca la Ley Orgánica, pero sí me gustaría mucho Presidenta que considerara al tema de Seguridad Pública y como usted bien lo comenta ha hecho obra pública inclusive con recursos propios del Ayuntamiento, si me gustaría que esos dos ejes fueron primordiales para esta administración el tema de Seguridad, yo estoy de acuerdo que los ciudadanos de la Paz necesitan espectáculos y artistas de primer nivel pero yo creo que es más benéfico que la gente de la Paz tenga seguridad de primer nivel. Al respecto la Lic. **Feliciana Olga Medina Serrano** - Presidenta Municipal Constitucional, señala el problema de la seguridad se combate de manera muy disciplinaria, no sólo es un asunto de pistolas y patrullas, es un asunto que tiene que ver desde la reconstrucción del tejido social, de que lo que ofrecemos a nosotros jóvenes, el Lic. López Obrador inició una parte que es muy importante, de dar recursos para que los jóvenes sigan estudiando y no sean atraídos tan fácilmente por las bandas delictivas, pero yo vuelvo a decir el tejido social se rompió y eso es lo más difícil reconstruir lo de lograr la confianza para que la gente denuncia por ejemplo, es un problema grande que tenemos, la no denuncia y les quiero decir que ni siquiera las empresas quieren denunciar y eso nos causa muchos problemas porque finalmente se tiene que soltar a los delincuentes, nosotros dijimos cuando estuvimos en campaña que una de parte que íbamos a tomar muy en cuenta era el deporte, la cultura y la educación, en la educación nosotros podemos hacer poco pero hicimos algunas obras que se nos permiten por FISM, se llevaron a cabo algunas carreras, hubo una exhibición de taekwondo con gente de Corea y esta cuestión de cultura tiene también otra parte, tiene el propósito de recuperar en el caso de las fiestas patrias y el día de difuntos nuestras raíces, nuestras formas, porque nosotros tenemos que ofrecer sobre todos a los jóvenes que puedan entender su cultura sentirse orgullosos de ella y que la conocen y eso es muy importante, y también va





LA PAZ

GOBIERNO MUNICIPAL

2019 - 2021



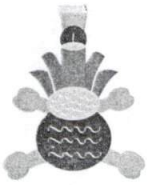
LA PATRIA ES PRIMERO

- VICENTE GUERRERO

contribuyendo todo esto de la seguridad, ahora porque los espectáculos, bueno los espectáculos dentro de lo que se ha podido se han dado de la mejor calidad y a mí me felicitaron por íbamos a traer la pista de hielo porque yo quería ofrecer un espectáculo que atrajera los jóvenes, que les pudiéramos dar una apertura, una visión diferente y por qué nuestros jóvenes, adultos y nuestros niños tienen derecho a todo ello, sinceramente tal parece que algunas cosas nada más pueden ser para los ricos, esto es parte de la política que estamos tratando de nivelar esta desigualdad social tan grande que tiene nuestro País, entonces no es para mí un gasto, yo siempre he dicho lo que estamos haciendo y lo que hace el Lic. López Obrador no es un gasto, es una inversión, estamos invirtiendo en todo esto y qué bueno que los jóvenes lleguen y se acerquen, que estén emocionados y que se diviertan de manera sana y desgraciadamente no todos estuvieron, pero, en el espectáculo del día de difuntos fue un espectáculo increíble de mucho nivel la gente está muy contenta desde las fiestas patrias y dice *“qué bueno que hacen eso, ya nadie se acordaba y no había realmente el sentimiento de la patria desde el arreglo de las calles, hasta los eventos culturales que hay”* y tal vez ustedes lo vean como un gasto, pero para mí es una inversión y por otro lado si estamos mejorando la seguridad, ahí están cuántas patrullas se compran, las luminarias, porque eso de que este oscuro es un problema y nosotros ya dijimos que se compraron 4600 luminarias y el gasto fue grande, pero tiene esa idea de mejorar la seguridad entonces, yo veo el problema de seguridad como les digo el reconstruir el tejido social ya que es un todo y la inseguridad está por que se descompuso la sociedad. En respuesta el Mtro. en H.P. Gonzalo Ballesteros López, Tesorero Municipal, menciona, en referencia a la campaña de ingresos efectivamente cómo es por todos sabido, incluso la Presidenta Municipal informó en el pasado domingo en frente de todos los ciudadanos, de manera desafortunada no tuvimos la respuesta que hubiéramos querido, más o menos tuvimos una cantidad menor a la que nosotros habíamos presupuestado de aproximada de aproximadamente \$ 30000000.00 (treinta millones de pesos), entonces sí nos está impactando poquito en las finanzas pero tenemos la esperanza que en estas últimas fechas, estos últimos días la gente se acerque y logremos sensibilizar, ojalá nos puedan responder de manera positiva y que la gente venga a pagar sus impuestos, durante el tiempo que duraron los descuentos se llevó a cabo una campaña con muchas estrategias tanto en la parte catastral, como en la parte de la difusión y en la parte de ingresos incrementamos y ampliamos los horarios, se laboraba los días sábados, aunado a esto, tenemos el convenio con gobierno del estado, entre otras cosas más, por ello esperamos que en estos días podemos mejorar lo recaudado. Por último la Lic. Feliciano Olga Medina Serrano - Presidenta Municipal Constitucional, señala nosotros tuvimos problema un poco con la recaudación lo que nos ayudó fue el disminuir el gasto, por ejemplo los 80 millones que nos ahorramos en nómina, eso fue parte de lo que nos ayudó, el que hayamos reducido el gasto en todos los aspectos al mínimo esto de acuerdo a la política que traemos de austeridad, entonces yo espero que el próximo año las personas al ver que sí se está trabajando puedan ya tener un poco de confianza para darnos su apoyo a través del pago.

Se abre la segunda ronda de intervenciones y se registran las siguientes:





LA PAZ

GOBIERNO MUNICIPAL

2019 - 2021



LA PATRIA ES PRIMERO

- VICENTE GUERRERO

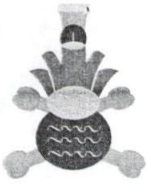
Se brinda el uso de la voz a la Ing. Jessica Beltrán Zanabria– Decima Regidora Municipal, quien da las gracias por la explicación a la Presidenta, y menciona es algo que también celebra con mucha satisfacción es la obra que este año se aprobó para la colonia de lomas de San Isidro, pues puedeser un gran acierto, lo único Tesorero si le pediría, lo que la Presidenta bien comenta, se pueden hacer algunos ajustes, tiene razón, que todo viene desde el tema de la familia, los valores y la estructura social, y pues yo opino que eso es un poco difícil para nosotros poder cambiar, en cambio si se pueden hacer muchas cosas y si le pediría Tesorero que si pueden aportar un poquito al tema de cámaras, botones de pánico y también algo importante una comunicación privada entre elementos.

Se brinda el uso de la voz al C. Oscar Méndez Romero – Decimo Primer Regidor Municipal, quien menciona, escuchaba con atención lo que comentabas, hace unas semanas fui testigo de que dos personas que estaban paradas en cajas para hacer el pago y en las cajas no les querían cobrar, pues argumentaban que ellos no tenían la indicación, por lo que solicitó se le baje la orden para que haga efectivo eso que aprobamos, por último Tesorero en este punto en donde solicitas que la tesorería haga las adecuaciones en PbRM, lo único que me preocupa es pues, que tenemos algunas metas y se tendrán que hacer adecuaciones, pues únicamente pedirte que pudieran estar lo más cercanas a la metas que establecimos, porque las adecuaciones creo son necesarias, pero las metas que nos propusimos como gobierno son importantes y hay que cuidarlas.

Se brinda el uso de la voz a la C. Diana Patricia Aguilar Carmona - Décima Segunda Regidora Municipal, quien menciona, Buenos días cabildo nada más dos puntos, el primero; el día domingo que se dio el informe de una manera más amplia la Presidenta precisamente hacía mención de toda la obra, pero sobre todo, de todo el ahorro que se ha ejercido en esta administración y eso es de reconocer y también ella lo dijo es trabajo no sólo de una persona, sino de todo el cabildo así como de todas las áreas, directores y jefes de área, entonces nada más felicitar esa parte, Tesorero también agradecer tu profesionalismo sé que tenemos toda una todavía unos números que adecuar y sé que está administración ha venido como ya lo mencionaron en otro momento, trabajando con algunos obstáculos pero se ha ido mejorando. Yo quiero agradecer la obra que se ha ejercido en la parte alta de los cerros qué es la parte más vulnerable de la sociedad de la Paz sin embargo, este año que viene también sé que está contemplada y estamos viendo que se contemple obra para la parte baja en donde también es una suma necesidad; como punto dos, agradecer pues noto aquí en la segunda fracción, la homologación de los sueldos para seguridad pública, protección civil y algunas cosas que son importantes de señalar y Felicito esa parte.

Se brinda el uso de la voz a la C. Alma Janet Ramírez Hernández - Tercera Regidora Municipal, Tesorero, en este sentido como bien nos decías que no se alcanzó la meta, ojalá y en este año pudiésemos tomar más en cuenta algunos incentivos, algunos métodos para que podamos tener una mejor recaudación para el 2020, ya que yo considero que este año no pudo realizarse bien la recaudación puesto que yo considero que si nos faltó mucho para que hubiera una mejor recaudación,





LA PATRIA ES PRIMERO

- VICENTE GUERRERO

creo, que la que lo dijimos a inicio de año, a mediados y cuando sacamos la propuesta para que se ampliaran los descuentos, yo creo que sí por ahí dijimos que si será algo mejor para una mejor recaudación pero yo creo que ahí están los resultados si no se llegó a la meta, entonces si sería interesante que buscáramos plantear algunas medidas a los usuarios y a todos los habitantes del municipio para que ellos se incentiven y puedan hacer una buena recaudación, por otro lado, en cuanto a lo que nos comentas del proyecto del presupuesto, considero que está bien, en el proyecto si hay muchas situaciones que debemos considerar como son servicios y comunicación social y publicidad, pues siento que está un poco elevado, pues hay cuestiones que debemos tomar muy en cuenta debido a esta austeridad que venimos manejando, entonces no sé si por ahí se vayan a tomar en cuenta lo que son comisiones y se le otorgara algo ya que en este sentido las comisiones si necesitan recursos para trabajar y pues realmente nosotros como regidores si nos vimos afectados para nuestras comisiones y si necesitamos un recurso, tal vez pequeño, entendiendo la austeridad que manejamos, y que pudiera considerarse la cuestión de suministros pues en mi área estamos solicitando una impresora desde inicio de año y aun no la tenemos. Al respecto la Lic. **Feliciana Olga Medina Serrano** - Presidenta Municipal Constitucional, señala no sólo ustedes necesitan una impresora, todas las áreas necesitan y no podemos comprarlos a cada quien una impresora, lo que vamos a hacer es que vamos a tener una isla donde se tengan varias impresoras y personas, para que cuando ustedes necesiten vayan a sacar copias a excepción de algunas áreas como la Secretaría, Tesorería y obras públicas en dónde es una necesidad imperiosa tener una impresora. En respuesta el Mtro. en H.P. **Gonzalo Ballesteros López**, Tesorero Municipal, mencionó, Regidora Alma, estamos haciendo la planeación, como lo comenté en un principio ahorita es un proyecto de presupuesto, no contemplamos todo, solo nos estamos ajustando lo que tenemos a la fecha del día de hoy y evidentemente como ustedes lo saben pues los hechos financieros de las participaciones del RAMO 33, del FORTASEG, del FEFOM, nos los hace llegar el Gobierno del Estatal a finales del mes de enero, por esa razón es que a finales del mes de febrero se lleva a cabo la publicación del Presupuesto, entonces ahorita posiblemente podamos observar algunas disminuciones importantes que impactan ciertos rubros, pero nosotros estamos convencidos, seguros y esperanzados de que los recursos que nos va a hacer llegar tanto el Gobierno Federal como en el Estado de México va a ser adicional al de este ejercicio fiscal 2019.

En uso de la voz la Lic. **Feliciana Olga Medina Serrano** - Presidenta Municipal Constitucional, señala aquí les estamos proponiendo más abajo, que se apruebe el Aguinaldo y pues las prestaciones que vamos a recibir todos los trabajadores, entonces la propuesta es general para todas las áreas del municipio, no sólo la Administración Central, sino también OPDAPAS, DIF y para todos es de 40 días de salario íntegro, con una sola excepción no sindicalizados, como ustedes saben ellos tienen prestaciones superiores e increíbles y ellos tienen 100 días entonces, imagínense todavía hay personas que ganan más que ustedes y que vamos a dar 100 días, pero así se daban las cosas y desgraciadamente así lo heredamos. Por otro lado, la propuesta es entonces de 40 días con salario integrado es decir el sueldo base más todas las gratificaciones.





LA PAZ

GOBIERNO MUNICIPAL

2019 - 2021



LA PATRIA ES PRIMERO

- VICENTE GUERRERO

Se brinda el uso de la voz al Mtro. en H.P. Gonzalo Ballesteros López, Tesorero Municipal, quien dice, señoras y señores regidores esta es la propuesta, lo que estamos haciendo es homologar a todos los organismos descentralizados, viéndonos como debe de ser, una Administración Integrea en este caso como Servidores Públicos todos adscritos al Municipio de la Paz, que si bien hay tres organismos descentralizados estos dependen en gran medida de lo que nosotros les aportamos, evidentemente como lo acaba de comentar la Licenciada son los 40 días de salario integrado, que contempla dietas y gratificaciones para ustedes regidores y cualquier otra percepción y en el caso de los de los otros Servidores Públicos es el sueldo base más todas las gratificaciones que tenemos, comentarles que de acuerdo a lo que dice la normatividad son 40 días pero nada más contemplando el sueldo base, entonces nosotros estamos haciendo un gran esfuerzo para homologar todas las percepciones y si me permite Licenciada también comentarles que en cuanto a la Prima Vacacional informarles que se está poniendo a su consideración dar 25 días de salario integrado, es decir sobre lo que acabo de comentar haciendo la suma en el caso de ustedes de la dieta y cualquier otra ratificación más su sueldo base y en el caso de los demás servidores públicos es el sueldo base más cualquier otra percepción, coméntales que también estamos haciendo un gran esfuerzo la normatividad dice que hablando de Prima Vacacional es del 25% sobre el periodo vacacional nosotros estamos contemplando 25 días.

A C U E R D O

Con fundamento en lo establecido por los Artículos II5 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; I22, I25 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 27, 28, 29 de la Ley Orgánica Municipal de la entidad y el artículo 45 del Reglamento Interno del Cuerpo Edilicio del Municipio de La Paz, y al no haber más intervenciones y comentarios por parte de los miembros de este Honorable Cuerpo Colegiado, por MAYORIA DE VOTOS (Con dos votos en contra por parte de las C.C. Juana Oropeza García- Primera Regidora Municipal y Alma Janet Ramírez Hernández - Tercera Regidora Municipal), SE APRUEBA:

1. **El Proyecto de Presupuesto de Egresos e Ingresos Municipal correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020** se somete a su consideración para la aprobación correspondiente lo siguiente:

➤ **CARATULA DE INGRESOS**





LA PATRIA ES PRIMERO

- VICENTE GUERRERO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PbRM - 03b CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

PROYECTO		X	DEFINITIVO	
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE AYTO: LA PAZ, MEX.		No. 0086		
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2019	RECAUDADO 2019	PRESUPUESTADO 2020
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	895,574,767.71	739,872,918.46	821,086,702.98
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	895,574,767.71	739,872,918.46	821,086,702.98
4100	Ingresos de Gestión	157,684,494.10	95,810,401.92	102,094,504.80
4110	Impuestos	137,506,257.35	78,019,989.62	84,404,962.05
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
4130	Contribución o Aportación de Mejoras por Obras Públicas	2,618,924.90	3,823,609.00	3,618,924.90
4140	Derechos	16,490,972.55	12,927,638.60	14,028,727.85
4150	Productos	99,267.30	51,690.00	41,890.00
4160	Aprovechamientos	969,072.00	987,474.70	0.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00
4190	Ingresos no Compren en los numerales anteriores causados en Ejer Ant Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00	0.00
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios y Subsidios	701,950,296.19	606,603,864.87	713,940,777.02
4210	Las Participaciones derivadas de la aplicación de la Ley de Coordinación Fiscal y demás ordenamientos jurídicos	701,950,296.19	606,603,864.87	713,940,777.02
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	35,939,977.42	37,458,651.67	5,051,421.16
4310	Ingresos Financieros	5,051,421.16	6,082,832.73	5,051,421.16
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	30,888,556.26	31,375,818.94	0.00

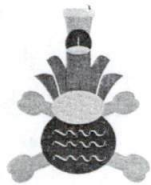
CARATULA DE EGRESOS

PbRM-04d CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PROYECTO		X	DEFINITIVO	
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE AYTO: LA PAZ, MEX.		No. 0086		
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2019	EJERCIDO 2019	PRESUPUESTADO 2020
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	895,574,767.71	435,284,315.07	821,086,702.98
1000	SERVICIOS PERSONALES	318,001,360.20	212,562,104.62	348,238,248.78
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	77,877,480.91	30,196,293.52	65,341,256.45
3000	SERVICIOS GENERALES	114,800,639.80	54,981,575.59	124,729,052.62
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	134,889,627.00	29,063,253.99	120,321,811.61
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	17,062,290.55	34,094,248.70	11,895,025.25
6000	INVERSION PUBLICA	232,943,369.25	74,386,838.65	150,564,308.27
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00





LA PAZ

GOBIERNO MUNICIPAL

2019 - 2021



LA PATRIA ES PRIMERO

- VICENTE GUERRERO

INGRESOS DETALLADOS

PbRM-03a				PRESUPUESTO DE INGRESOS DETALLADO	
ENTE PÚBLICO: LA PAZ					
CUENTA			CONCEPTO		PRESUPUESTADO 2020
				LEY DE INGRESOS ESTIMADA	821,086,702.98
4000				INGRESOS	821,086,702.98
4100				Ingresos de Gestión	102,094,504.80
4110				Impuestos	84,404,962.05
4111				Impuesto sobre los Ingresos	0.00
4111	01			Impuesto sobre los Ingresos	0.00
4111	01	01		Impuesto sobre los Ingresos	0.00
4112				Impuestos sobre el Patrimonio	62,294,379.90
4112	01			Impuestos sobre el Patrimonio	62,294,379.92
4112	01	02		Impuestos sobre el Patrimonio	62,294,379.90
4112	01	02	01	Predial	53,061,671.90
				Sobre Adquisición de Inmuebles y Otras Operaciones	
4112	01	02	02	Traslativas de Dominio de Inmuebles	9,232,708.00
4112	01	02	03	Sobre Conjuntos Urbanos	0.00
4113				Impuesto Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0.00
4113	01			Impuesto Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0.00
4113	01	03		Impuesto Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0.00
4114				Impuestos al Comercio Exterior	0.00
4114	01			Impuestos al Comercio Exterior	0.00
4114	01	04		Impuestos al Comercio Exterior	0.00
4115				Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	0.00
4115	01			Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	0.00
4115	01	05		Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	0.00
4116				Impuestos Ecológicos	0.00
4116	01			Impuestos Ecológicos	0.00
4116	01	06		Impuestos Ecológicos	0.00
4117				Accesorios de Impuestos	17,923,890.19
4117	01			Accesorios de Impuestos	17,923,890.19
4117	01	07		Accesorios de Impuestos	17,923,890.19
4117	01	07	01	Multas	43,463.84
4117	01	07	02	Recargos	17,874,155.90
4117	01	07	03	Gastos de Ejecución	6,270.45
4117	01	07	04	Indemnización por devolución de cheques	0.00
4119				Otros Impuestos	4,186,691.96
4119	01			Otros Impuestos	4,186,691.96
4119	01	09		Otros Impuestos	4,186,691.96
4119	01	09	01	Sobre Anuncios Publicitarios	3,638,561.96
4119	01	09	02	Sobre Diversiones, Juegos y Espectáculos Públicos	548,130.00





LA PAZ

GOBIERNO MUNICIPAL

2019 - 2021



LA PATRIA ES PRIMERO

VICENTE GUERRERO

CUENTA				CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2020
4120				Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
4121				Aportaciones para Fondos de Vivienda	0.00
4121	02			Aportaciones para Fondos de Vivienda	0.00
4121	02	01		Aportaciones para Fondos de Vivienda	0.00
4122				Cuotas para el Seguro Social	0.00
4122	02			Cuotas para el Seguro Social	0.00
4122	02	02		Cuotas para el Seguro Social	0.00
4123				Cuotas de Ahorro para el Retiro	0.00
4123	02			Cuotas de Ahorro para el Retiro	0.00
4123	02	03		Cuotas de Ahorro para el Retiro	0.00
4124				Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
4124	02			Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
4124	02	04		Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
4124	02	04	01	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
4129				Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0.00
4129	02			Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0.00
4129	02	09		Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0.00
4130				Contribuciones de Mejoras	3,618,924.90
4131				Contribución de Mejoras por Obras Públicas	3,618,924.90
4131	03			Contribución o Aportación de Mejoras por Obras Públicas	3,618,924.90
4131	03	01		Contribución o Aportación de Mejoras por Obras Públicas	3,618,924.90
4131	03	01	01	Para obra pública y acciones de beneficio social	3,618,924.90
4131	03	01	02	Para obras de impacto vial	0.00
4131	03	01	03	Por servicios ambientales	0.00
4132				Accesorios de Contribución o Aportación de Mejoras por Obras Públicas	0.00
4132	03			Accesorios de Contribución o Aportación de Mejoras por Obras Públicas	0.00
4132	03	02		Accesorios de Contribución o Aportación de Mejoras por Obras Públicas	0.00
4132	03	02	01	Multas	0.00
4132	03	02	02	Recargos	0.00
4132	03	02	03	Gastos de Ejecución	0.00
4132	03	02	04	Indemnización por devolución de cheques	0.00
4140				Derechos	14,028,727.85
4141				Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	1,432,488.60
4141	04			Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	1,432,488.60
4141	04	01		Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	1,432,488.60
4141	04	01	01	Por Uso de Vías y Áreas Públicas para el ejercicio de Actividades Comerciales y de Servicios	1,355,988.00
4141	04	01	02	De Estacionamiento en la Vía Pública y de Servicio Público	76,500.60
4142				Derechos a los Hidrocarburos	0.00
4142	04			Derechos a los Hidrocarburos	0.00
4142	04	02		Derechos a los Hidrocarburos	0.00





LA PAZ

GOBIERNO MUNICIPAL

2019 - 2021



LA PATRIA ES PRIMERO

VICENTE GUERRERO

PRESUPUESTADO 2020

CUENTA			CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2020
4143			Derechos por Prestación de Servicios	12,575,671.25
4143	04		Derechos por Prestación de Servicios	12,575,671.25
4143	04	03	Derechos por Prestación de Servicios	12,575,671.25
4143	04	03	01 Suministro de Agua Potable	0.00
			Suministro de Agua en Bloque Proporcionada por la Autoridad Municipal a Fraccionamientos, Unidades	
4143	04	03	02 Habitaciona	0.00
4143	04	03	03 Autorización de Derivaciones de la Toma de Agua	0.00
4143	04	03	04 Conexiones a los Sistemas de Agua y Drenaje	0.00
4143	04	03	05 Reconexión a los Sistemas de Agua Potable	0.00
			Control para el Establecimiento de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado en Fraccionamientos o	
4143	04	03	06 Unidades Ha	0.00
			Conexiones de Toma por el Suministro de Agua en	
4143	04	03	07 Bloque Proporcionado por Autoridades Municipales	0.00
			Derechos de Descarga de Aguas Residuales y su	
4143	04	03	08 Tratamiento o Manejo Ecológico	0.00
			Reparación de Aparatos Medidores de Consumo de	
4143	04	03	09 Agua	0.00
4143	04	03	10 Instalación de Medidores	0.00
4143	04	03	11 Agua en Pipas (Permiso)	0.00
4143	04	03	12 Agua en Pipas (Carga)	0.00
4143	04	03	13 Obras	0.00
4143	04	03	14 Rezagos	0.00
4143	04	03	15 Venta de Medidores	0.00
4143	04	03	16 Certificaciones	0.00
4143	04	03	17 Otros	0.00
4143	04	03	18 Mantenimiento de Drenaje	0.00
4143	04	03	19 Dictamen de Factibilidad de Servicios	0.00
4143	04	03	20 Del Registro Civil	2,913,379.00
4143	04	03	21 De Desarrollo Urbano y Obras Públicas	3,806,614.35
			Por Servicios Prestados por Autoridades Fiscales,	
4143	04	03	22 Administrativas y de Acceso a la Información Pública	2,255,774.00
4143	04	03	23 Por Servicios de Rastros	932,744.00
			Por Corral de Consejo e Identificación de Señales de	
4143	04	03	24 Sangre, Tatuajes, Elementos Electromagnéticos y Fierros p	0.00
4143	04	03	25 Por Servicios de Panteones	923,227.00
			Por la Expedición o Refrendo Anual de Licencias Para	
4143	04	03	26 la Venta de Bebidas Alcohólicas al Público	1,300,854.00
			Por Servicios Prestados por Autoridades de Seguridad	
4143	04	03	27 Pública	0.00
			Por Servicios Prestados por las Autoridades de	
4143	04	03	28 Catastro	318,998.90
4143	04	03	29 Por Servicios de Alumbrado Público	0.00
			Por Servicios de Limpieza de Lotes Baldíos,	
4143	04	03	30 Recolección, Traslado, y Disposición Final de Residuos Sólidos Ind	124,080.00





LA PAZ

GOBIERNO MUNICIPAL

2019 - 2021



LA PATRIA ES PRIMERO

VICENTE GUERRERO

CUENTA				CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2020
4144				Accesorios de Derechos	20,568.00
4144	04			Accesorios de Derechos	20,568.00
4144	04	04		Accesorios de Derechos	20,568.00
4144	04	04	01	Multas	0.00
4144	04	04	02	Recargos	20,568.00
4144	04	04	03	Gastos de Ejecución	0.00
4144	04	04	04	Indemnización por devolución de cheques	0.00
4149				Otros Derechos	0.00
4149	04			Otros Derechos	0.00
4149	04	09		Otros Derechos	0.00
4150				Productos	41,890.00
4151				Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	41,890.00
4151	05			Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	41,890.00
4151	05	01		Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	41,890.00
4151	05	01	01	Por la Venta o Arrendamiento de Bienes Municipales	26,000.00
4151	05	01	02	Impresos y Papel Especial	15,890.00
4151	05	01	03	Derivados de Bosques Municipales	0.00
4152				Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados	0.00
4152	05			Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados	0.00
4152	05	02		Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados	0.00
4159				Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	0.00
4159	05			Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	0.00
4159	05	09		Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	0.00
4159	05	09	01	Rend o Ingr Deriv de las Act de Org Desc y Em de Part Mpal que no son Propias de Derecho Público	0.00
4159	05	09	02	En General, todos aquellos Ing que perciba la Hda Mpal, der de Act que no son Propias de Derecho Público	0.00
4160				Aprovechamientos	0.00
4161				Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00
4161	06			Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00
4161	06	01		Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00
4162				Multas	0.00
4162	06			Multas	0.00
4162	06	02		Multas	0.00
4162	06	02	01	Sanciones Administrativas	0.00
4163				Indemnizaciones	0.00
4163	06			Indemnizaciones	0.00
4163	06	03		Indemnizaciones	0.00
4163	06	03	01	Indemnizaciones por daños a bienes municipales	0.00
4163	06	03	02	Otras indemnizaciones	0.00





LA PATRIA ES PRIMERO

VICENTE GUERRERO

CUENTA				CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2020
4164				Reintegros	0.00
4164	06			Reintegros	0.00
4164	06	04		Reintegros	0.00
4164	06	04	01	Reintegros	0.00
4165				Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	0.00
4165	06			Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	0.00
4165	06	05		Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	0.00
4166				Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes	0.00
4166	06			Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes	0.00
4166	06	06		Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes	0.00
4167				Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones	0.00
4167	06			Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones	0.00
4167	06	07		Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones	0.00
4168				Accesorios de Aprovechamientos	0.00
4168	06			Accesorios de Aprovechamientos	0.00
4168	06	08		Accesorios de Aprovechamientos	0.00
4168	06	08	01	Multas	0.00
4168	06	08	02	Recargos	0.00
4168	06	08	03	Gastos de Ejecución	0.00
4168	06	08	04	Indemnización por devolución de cheques	0.00
4169				Otros Aprovechamientos	0.00
4169	06			Otros Aprovechamientos	0.00
4169	06	09		Otros Aprovechamientos	0.00
4169	06	09	01	Uso o Explotación de Bienes de Dominio Público	0.00
4169	06	09	02	Herencias, Legados, Cesiones y Donaciones	0.00
4169	06	09	03	Resarcimientos	0.00
4170				Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00
4171				Ingresos por Venta de Mercancías	0.00
4171	07			Ingresos por Venta de Mercancías	0.00
4171	07	01		Ingresos por Venta de Mercancías	0.00
4172				Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno	0.00
4172	07			Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno	0.00
4172	07	02		Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno	0.00

TAMBIENTO





LA PAZ

GOBIERNO MUNICIPAL

2019 - 2021



LA PATRIA ES PRIMERO

VICENTE GUERRERO

PRESUPUESTADO 2020

CUENTA			CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2020
4173			Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados, Fideicomisos y Emp part Est	0.00
4173	07		Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados, Fideicomisos y Emp part Est	0.00
4173	07	03	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados, Fideicomisos y Emp part Est	0.00
4173	07	03	01 Estancias Infantiles	0.00
4173	07	03	02 Farmacias	0.00
4173	07	03	03 Servicios Médicos	0.00
4173	07	03	04 Productos Nutricionales (Amaranto, Soya, Etc.)	0.00
4173	07	03	05 Velatorios	0.00
4173	07	03	06 Colegiaturas	0.00
4173	07	03	07 Huertos Familiares	0.00
4173	07	03	08 Servicios de Alberca	0.00
4173	07	03	09 Panadería	0.00
4173	07	03	10 Servicios de Laboratorio	0.00
4173	07	03	11 Servicios de Baños Públicos	0.00
4173	07	03	12 Inscripciones	0.00
4173	07	03	13 Desayunos Escolares	0.00
4173	07	03	14 Productos Básicos (Despensas)	0.00
4173	07	03	15 Servicios Jurídicos	0.00
4173	07	03	16 Servicios Psicológicos	0.00
4173	07	03	17 Servicios de Terapia y Discapacidad	0.00
4173	07	03	18 Ingresos diversos	0.00
4173	07	03	19 Ingresos de Organismos del Deporte	0.00
4173	07	03	20 Ingresos por Fideicomisos y Empresas de Participación Municipal	0.00
4173	07	03	21 Rendimientos o Ingresos Derivados de Organismos Descentralizados y Fideicomisos, cuando por su naturaleza corresp a Activid Propias de Derecho Público	0.00
4173	07	03	22 Rendimientos o Ingresos Derivados de Empresas de participación Estatal, cuando por su naturaleza correspondana Actividades Propias de Derecho Público	0.00
4174			Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales no Financieras	0.00
4174	07		Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales no Financieras	0.00
4174	07	04	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales no Financieras	0.00
4190			Contrib no Compren en las Fracc de la ley de Ing en Ejer Fisc Ant Pendientes de Liquidación o Pago	0.00

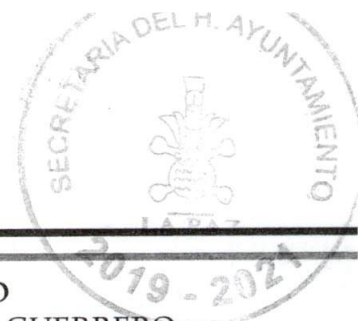




LA PAZ

GOBIERNO MUNICIPAL

2019 - 2021



LA PATRIA ES PRIMERO

VICENTE GUERRERO

PRESUPUESTADO 2020

CUENTA				CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2020
4191				Ing no Compren en las Fracc de la Ley de Ing en Ejer Fisc Ant Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
4191	09			Imp no Compren en las Fracc de la Ley de Ingr en Ejer Fisc Ant Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
4191	09	01		Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos en Ejer Fisc Ant Pend de Liquidación o Pago	0.00
4192				Contrib de Mejoras, Derechos, Prod y Aprov no Compen en las Fracc de la Ley de Ingr en Ejer Fisc Ant Pend de	0.00
4192	09			Contrib de Mejoras, Derechos, Prod y Aprov no Compen en las Fracc de la Ley de Ingr en Ejer Fisc Ant Pend de	0.00
4192	09	02		Contrib de Mejoras, Derechos, Prod y Aprov no Compen en las Fracc de la Ley de Ingr en Ejer Fisc Ant Pend de	0.00
4200				Participaciones, Aportaciones, Convenios y Subsidios	713,940,777.02
4210				Participaciones y Aportaciones	713,940,777.02
4211				Participaciones	397,475,720.04
4211	01			Participaciones	397,475,720.41
4211	01	01		Participaciones	397,475,720.41
4211	01	01	01	Fondo General de Participaciones	229,564,160.00
4211	01	01	02	Fondo de Fomentos Municipales	57,043,875.00
4211	01	01	03	Fondo de Fiscalización y Recaudación	26,852,785.00
4211	01	01	04	Correspondientes al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	3,818,095.00
4211	01	01	05	Correspondientes al Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	8,151,670.00
4211	01	01	06	Correspondientes al Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	179.00
4211	01	01	07	Correspondientes al Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	1,725,753.00
4211	01	01	08	Las derivadas de la aplicación del artículo 4-A de la Ley de Coordinación Fiscal	8,595,576.24
4211	01	01	09	Del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos Automotores	5,777,826.96
4211	01	01	10	Del Impuesto Sobre Adquisición de Vehículos automotores Usados	368,138.00
4211	01	01	11	Del Impuesto Sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Concursos y Juegos Permitidos con Cruce de Apuestas	573,062.00
4211	01	01	12	Las demás der de la aplic del Título Sépt del Cód Finan para el Edo de Mé y Mpios, así como de los convenios,	381,577.00
4211	01	01	13	Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	5,000,000.00
4211	01	01	14	Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)	37,243,741.51
4211	01	01	15	Remanentes Gasto de Inversión Sectorial (PAD)	0.00
4211	01	01	16	Remanentes Programa de Apoyo al Gasto de Inversión de los Municipios (FEFOM)	0.00
4211	01	01	17	Otros Recursos Estatales	0.00





LA PAZ

GOBIERNO MUNICIPAL

2019 - 2021



LA PATRIA ES PRIMERO

- VICENTE GUERRERO

CUENTA				CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2020
4211	01	01	18	Recursos del CEDIPIEM	0.00
4211	01	01	19	Recursos del Sistema DIFEM	0.00
4211	01	01	20	Mecánica Teatral	0.00
4211	01	01	21	El Impuesto Sobre la Renta efectivamente enterado a la Federación, corresp al salario de su personal que preste o desempeñe un serv pers subordinado	12,379,281.33
4212				Aportaciones Federales	316,365,056.98
4212	01			Aportaciones	0.00
4212	01	02		Aportaciones	0.00
4212	01	02	01	Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal	88,866,727.64
4212	01	02	02	Fondo de Aport para el Fort de los Mpios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	212,776,707.34
4212	01	02	03	Remanentes de Ramo 33 (FISM)	0.00
4212	01	02	04	Remanentes de Ramo 33 (FORTAMUN)	0.00
4212	01	02	05	Recursos del Programa Hábitat	0.00
4212	01	02	06	Excedentes Petroleros	0.00
4212	01	02	07	Ramo 23	0.00
4212	01	02	08	FORTASEG	14,128,729.00
4212	01	02	09	Remanentes Otros Recursos Federales	0.00
4212	01	02	10	Otros Recursos Federales	0.00
4212	01	02	11	Recursos del Programa de ahorro y subsidio para la vivienda, "Tu Casa". (FONHAPO)	0.00
4212	01	02	12	Recursos del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	0.00
4212	01	02	13	Recursos del Programa 3 X 1 para Migrantes.	0.00
4212	01	02	14	Recursos del Programa de Empleo Temporal (PET).	0.00
4212	01	02	15	Recursos del Programa de Vivienda Rural.	0.00
4212	01	02	16	Recursos del Programa de Opciones Productivas.	0.00
4212	01	02	17	Recursos para el Rescate de Espacios Públicos	0.00
4212	01	02	18	Recursos del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	0.00
4212	01	02	19	Recursos del Programa CONADE	0.00
4212	01	02	20	Recursos para el Programa Calidad para el Deporte CONADE	0.00
4212	01	02	21	Recursos del Programa Cultura Física CONADE	0.00
4212	01	02	22	Recursos de CONACULTA	0.00
4212	01	02	23	Recursos Programa de Devolución de Derechos PRODER	0.00
4212	01	02	24	Recursos para agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en zonas Urbanas APAZU	0.00
4212	01	02	25	Recursos de Inst Nac para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural INCA RURAL / Sist Nac de Capacitación y Asist Técnica Rural Integral SINACATRI	0.00
4212	01	02	26	Recursos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas CDI.	0.00
4212	01	02	27	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública. (FASP)	592,893.00





LA PAZ

GOBIERNO MUNICIPAL

2019 - 2021



LA PATRIA ES PRIMERO

VICENTE GUERRERO
PRESUPUESTADO 2020

CUENTA				CONCEPTO	
4213				Convenios	100,000.00
4213	01			Convenios	100,000.00
4213	01	03		Convenios	100,000.00
4213	01	03	01	Multas Federales No Fiscales	100,000.00
4213	01	03	02	Convenios de Tránsito Estatal con Municipios	0.00
4220				Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
4221				Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
4221	02			Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
4221	02	01		Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
4222				Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
4222	02			Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
4222	02	02		Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
4223				Subsidios y Subvenciones	0.00
4223	02			Subsidios y Subvenciones	0.00
4223	02	03		Subsidios y Subvenciones	0.00
4223	02	03	01	Subsidios y Subvenciones	0.00
4223	02	03	02	Subsidios para Gastos de Operación	0.00
4224				Ayudas Sociales	0.00
4224	02			Ayudas Sociales	0.00
4224	02	04		Ayudas Sociales	0.00
4225				Pensiones y Jubilaciones	0.00
4225	02			Pensiones y Jubilaciones	0.00
4225	02	05		Pensiones y Jubilaciones	0.00
4300				Otros Ingresos y Beneficios	5,051,421.16
4310				Ingresos Financieros	5,051,421.16
4311				Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	5,051,421.16
4311	01			Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	5,051,421.16
4311	01	01		Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	5,051,421.16
4311	01	01	01	Derivados de Recursos Propios	5,028,978.81
4311	01	01	02	Derivados de Participaciones Federales	22,442.35
4311	01	01	03	Derivados del Ramo 33	0.00
4311	01	01	04	Ingresos Financieros por FISM	0.00
4311	01	01	05	Ingresos Financieros por FORTAMUNDF	0.00
4311	01	01	06	Derivados de Recursos de Programas Estatales	0.00
4319				Otros Ingresos Financieros	0.00
4319	01			Otros Ingresos Financieros	0.00
4319	01	09		Otros Ingresos Financieros	0.00
4320				Incremento por Variación de Inventarios	0.00
4321				Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta	0.00
4321	02			Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta	0.00
4321	02	01		Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta	0.00





LA PAZ

GOBIERNO MUNICIPAL

2019 - 2021



LA PATRIA ES PRIMERO

- VICENTE GUERRERO

DETALLADO DE EGRESOS

ESTIMACIÓN DE EGRESOS 2020	
Clasificación por Objeto del Gasto	
(PESOS)	
CONCEPTO	parte 1
	EGRESOS Aprobado
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	462,477,904.49
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	252,671,805.63
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	162,840,036.69
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	39,001,744.22
a4) Seguridad Social	34,780,024.72
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	16,050,000.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	37,892,635.21
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	7,035,552.46
b2) Alimentos y Utensilios	1,783,000.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	7,375,582.75
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	881,000.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,530,000.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,715,000.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	14,572,500.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	83,007,980.04
c1) Servicios Básicos	5,075,880.00
c2) Servicios de Arrendamiento	3,408,000.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	23,815,400.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,630,000.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,847,000.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	5,607,000.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	1,197,000.00
c8) Servicios Oficiales	29,279,700.04
c9) Otros Servicios Generales	11,148,000.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	76,555,020.00
d3) Subsidios y Subvenciones	37,700,000.00
d4) Ayudas Sociales	38,855,020.00
(E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	5,165,000.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	3,630,000.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	100,000.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,435,000.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	7,185,463.61
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	7,185,463.61
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	-
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	-





LA PAZ

GOBIERNO MUNICIPAL

2019 - 2021



LA PATRIA ES PRIMERO

VICENTE GUERRERO

ESTIMACION DE EGRESOS 2020	
Clasificación por Objeto del Gasto	
(PESOS)	
parte 2	
CONCEPTO (c)	EGRESOS
	Aprobado
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	358,608,798.49
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	95,566,443.15
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	77,979,629.40
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	13,886,813.75
a4) Seguridad Social	3,700,000.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	27,448,621.24
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	24,600.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	21,600,000.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,764,500.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	2,059,521.24
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	41,721,072.58
c1) Servicios Básicos	21,081,089.07
c2) Servicios de Arrendamiento	8,499,999.96
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,377,600.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,962,383.51
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,800,000.04
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	43,766,791.61
	43,766,791.61
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	6,730,025.25
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	4,415,898.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,314,127.25
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	143,375,844.66
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	143,375,844.66
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	-
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	-
III. Total de Egresos (III = I + II)	821,086,702.98

2. La homologación en el cálculo para la determinación de las prestaciones de los Servidores Públicos, eventuales, supernumerarios, bomberos, protección





LA PAZ

GOBIERNO MUNICIPAL
2019 - 2021



LA PATRIA ES PRIMERO

- VICENTE GUERRERO

civil, asimilares a salario, seguridad pública y generales adscritos a la administración municipal de La Paz, es decir del Ayuntamiento y sus organismos descentralizados, para la Administración Municipal 2019-2021, tomando en cuenta en cada ejercicio fiscal la disponibilidad de recursos, la suficiencia presupuestal, así como lo que establecen las leyes en materia laboral aplicables;

3. **La ampliación del presupuesto.** Para que se realicen los movimientos programáticos, presupuestales y contables correspondientes, para llevar a cabo la Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2019, como a continuación se señala.

INGRESOS

INGRESOS		
CUENTA DE INGRESOS	CONCEPTO	IMPORTE
4211010113	"Apoyo económico para el reencarpetado de Avenida del Pino tramo de Avenida de los Reyes a Avenida Tlalnepantla, Colonia Valle de los Pinos"	\$ 5'000,000.00

EGRESOS

EGRESOS			
CLAVE PROGRAMATICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PARTIDA	IMPORTE
F00 124 020201010201	260102	6122	\$ 5'000,000.00

Para quedar de la siguiente manera:

INGRESOS

INGRESOS		
CUENTA DE INGRESOS	CONCEPTO	IMPORTE
4211010123	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	\$ 5'195,489.42





LA PAZ

GOBIERNO MUNICIPAL
2019 - 2021



LA PATRIA ES PRIMERO
- VICENTE GUERRERO

EGRESOS

EGRESOS			
CLAVE PROGRAMATICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PARTIDA	IMPORTE
L00L00010502020401	150102	3941	\$ 5'195,489.42

4. Se aprueba que la Tesorería Municipal efectúe las adecuaciones presupuestales, contables y programáticas para el cierre del ejercicio fiscal de los años correspondientes a la administración municipal 2019-2021, que incluyen todos los formatos PbRM que integran el Presupuesto de Egresos Municipal y los formatos PbRM de la Información Vinculada al propio Presupuesto de Egresos.



EL QUE SUSCRIBE: **DR. LÁZARO MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO, PERIODO 2019-2021**; DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X.-----

-----**CERTIFICO**-----

LAS PRESENTES IMPRESIONES, SON FIEL REPRODUCCIÓN DE LAS ORIGINALES, LAS CUALES CORRESPONDEN AL **EXTRACTO DE ACTA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, SOBRE EL PUNTO NÚMERO CINCO**, MISMAS ORIGINALES SE ENCUENTRAN A RESGUARDO DE **SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO**; CONSTANTE DE **VEINTIÚN** FOJAS ESCRITAS POR SU LADO ANVERSO, Y UNA VEZ COMPULSADAS ME PERMITO CERTIFICARLAS, DADAS A LOS **SIETE** DÍAS DEL MES DE **ENERO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTE**, EN LA CIUDAD DE LOS REYES ACAQUILPÁN, MUNICIPIO DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO, SE EXTIENDE LA PRESENTE A PETICIÓN DEL INTERESADO.-----

-----**DOY FE.**-----

ATENTAMENTE



DR. LÁZARO MARTÍNEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO, PERIODO 2019-2021